



ORD N° : 36

ANT : Art. 29 Ley 18.695.-

MAT : Informe 4º trimestre año 2013

Melipilla, 21 de Marzo de 2014

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.



En cumplimiento al artículo 29 letra d) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, procedo a evacuar informe trimestral sobre estado de avance del ejercicio programático presupuestario; sobre estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales; sobre aportes al fondo común municipal; y sobre estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. El informe corresponde al 4º trimestre del año 2013.

I. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL.-

Al término del cuarto trimestre se observa que la ejecución del presupuesto de ingresos llegó a un 91.4% con \$ 13,458,804,581.- percibido acumulado. La ejecución trimestral alcanza a un 19%

CUENTA	DENOMINACION	Presupuesto VIGENTE	PERCIBIDO trimestre	%	PERCIBIDO acumulado	%
115-00	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	14,717,920,380	2,798,762,105	19	13,458,804,581	91.4
115-03	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	4,285,113,314	636,156,532	15	3,655,389,359	85.3
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	758,090,196	355,604,848	47	747,374,421	98.6
115-06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	69,496,850	24,596,542	35	51,655,554	74.3
115-07	INGRESOS DE OPERACION	49,702,769	13,322,256	27	47,779,379	96.1
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6,323,277,242	1,661,737,453	26	5,804,297,755	91.8
115-10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,550,000,000	0	0	2,550,000,000	100.0
115-12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	76,544,573	2,299,538	3	37,310,295	48.7
115-13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	357,706,037	105,044,936	29	317,008,419	88.6
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	247,989,399	0	0	247,989,399	100.0
TOTAL		14,717,920,380	2,798,762,105	19	13,458,804,581	91.4

El presupuesto de gastos está ejecutado (obligado) en un 95% con \$13,908,565,642.- se ha devengado un total de \$ 13,764,001,088.- , y se ha pagado un total de \$13,167,313,707.-

CUENTAS		PRESUPUESTO	OBLIGADO	%	DEVENGADO	PAGADO
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE	ACUMULADO		ACUMULADO	ACUMULADO
215-00	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	14,717,920,380	13,908,565,642	95	13,764,001,088	13,167,313,707
215-21	C x P GASTOS EN PERSONAL	3,656,852,015	3,594,650,063	98	3,584,226,308	3,580,251,234
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,109,957,448	3,938,658,231	96	3,869,057,514	3,403,318,013
215-23	PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	15,366,756	15,366,131	100	15,366,131	15,366,131
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,705,040,653	2,605,037,901	96	2,544,827,556	2,501,504,432

215-25	INTEGROS AL FISCO	500,000	230,906	46	230,906	230,906
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,596,842,662	2,596,649,662	100	2,596,649,662	2,596,649,662
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76,295,600	59,947,049	79	59,161,806	59,161,806
215-31	INICIATIVAS DE INVERSION	894,163,925	470,354,424	53	467,694,767	444,148,569
215-33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,794,552	41,853,400	58	41,853,400	21,262,900
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	591,106,769	585,817,875	99	584,933,038	545,420,054
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL		14,717,920,380	13,908,565,642	95	13,764,001,088	13,167,313,707

BALANCE: Se observa que se obligó más de lo que ingresó, lo que trae como consecuencia un déficit presupuestario y financiero, carga que se traspasa al ejercicio 2014.

IV. Situación Financiera del Municipio .-

ANÁLISIS FONDOS ORDINARIOS

	4° Trimestre 2013	\$
	Fondos Ordinarios	
	SALDO INICIAL CAJA	171,777,955
	INGRESO percibido acumulado	13,084,617,085
1	Total ingresos	13,256,395,040
2	OBLIGADO	13,745,379,994
3	DEVENGADO	13,603,546,497
4	PAGADO	13,006,939,114
5 (2-3)	OBLIGACION NO EXIGIBLE	141,833,497
6 (3-4)	OBLIGACION EXIGIBLE	596,607,383
7 (2-4)	TOTAL OBLIGACION PENDIENTE	738,440,880
8 (1-4)	SALDO FINAL CAJA	249,455,926
9 (8-6)	RESULTADO FINANCIERO	-347,151,457
10 (1-2)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	-488,984,954

El movimiento de fondos ordinarios durante el 2013, indica que al final del ejercicio hay un resultado financiero negativo de \$-347,151,457

ANALISIS INGRESO PROPIO

4 TRIMESTRE 2013		
Ingreso propio		\$
	SALDO INICIAL CAJA	171,777,955
	INGRESO PROPIO percibido	9,138,570,151
1	Total ingreso PROPIO	9,310,348,106
2	OBLIGADO	10,246,308,414
3	DEVENGADO	10,104,474,917
4	PAGADO	9,524,696,658
5 (2-3)	OBLIGACION NO EXIGIBLE	141,833,497
6 (3-4)	OBLIGACION EXIGIBLE	579,778,259
7 (2-4)	TOTAL OBLIGACION PENDIENTE	721,611,756
8 (1-4)	SALDO CAJA	-214,348,552
9 (8-6)	RESULTADO FINANCIERO	-794,126,811
10 (1-2)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	-935,960,308

El resultado financiero nos indica que al 31 de diciembre de 2013 la municipalidad no cuenta con **los ingresos propios suficientes** para afrontar compromisos exigibles de pago que, precisamente, se financian con dichos fondos.

El déficit financiero de **recursos propios** asciende a \$ -794,126,811, carga que se va a traspasar al ejercicio año 2014.

ANALISIS FONDOS PMB-PMU

FONDOS pmb-pmu		
4° Trimestre 2013		\$
	SALDO INICIAL CAJA	88,242,083
	INGRESO percibido	126,198,097
1	Total ingresos	214,440,180
2	OBLIGADO	162,954,742
3	DEVENGADO	160,223,685
4	PAGADO	160,143,687
5 (2-3)	OBLIGACION NO EXIGIBLE	2,731,057
6 (3-4)	OBLIGACION EXIGIBLE	79,998
7 (2-4)	TOTAL OBLIGACION PENDIENTE	2,811,055
8 (1-4)	SALDO CAJA	54,296,493
9 (8-6)	RESULTADO FINANCIERO	54,216,495
10 (1-2)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	51,485,438

Los datos observados permiten concluir que el término del 4° Trimestre el resultado de los fondos PMB-PMU financiero es positivo con \$ 54,216,495.-

V. PRONUNCIAMIENTO SOBRE DÉFICIT PRESUPUESTARIO y/o FINANCIERO SEGÚN ARTÍCULO 81 L.O.C DE MUNICIPALIDADES N° 18.695.

a) **Presupuesto de Ingresos.-** Al final del ejercicio presupuestario se observa déficit presupuestario en las siguientes cuentas:

		P. Vigente	Percibido	%	déficit
115-08-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	890,902,325	540,144,214	61	350,758,111
115-03-03	PARTIC.IMPTO.TERRIR.37 D.L.3063	1,436,466,356	830,211,046	58	606,255,310
115-03-01	PATENTES Y TASA POR DERECHOS	1,444,334,608	1,404,399,834	97	39,934,774
115-13-03	PROG.MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	292,950,817	126,198,097	43	166,752,720

b) **Presupuesto de Gastos.-** Se observa que se respetó el marco presupuestario, salvo las siguientes cuentas:

C U E N T A S		PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE	PRESUPUES.	ACUMULADO
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10,529,733	-23,710,267	34,240,000
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	1,532,394	-90,582	1,622,976
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	50,331,841	-1,079,137	51,410,978
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	21,000,000	-1,434,054	22,434,054
215-31-02-004-123-000	PMU - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA CARMEN BAJO	414,281	-281,975	696,256
215-31-02-004-138-000	PMU- MEJ BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO TECHADO DE MELIPILLA	13,578,407	-4,420,387	17,998,794

c) **Finanzas Municipales:**

- Fondos Ordinarios : al 31 de diciembre de 2013 se observa un déficit financiero de \$-47,151,457-
- Ingreso Propio : al 31 de diciembre de 2013 se observa un déficit financiero de \$ -794,126,811.-
- Fondos PMB-PMU : sin observación.

CUADRO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTOS DE FONDOS SEGÚN TESORERÍA MUNICIPAL PERIODO 1° de Enero al 31 de Diciembre 2013

FONDOS ORDINARIOS			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
171.777.955.-	23.332.674.601.-	23.270.309.649.-	234.142.907.-

FONDOS PMU-PMB			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
88.242.083.-	145.398.097.-	161.166.451.-	72.473.729.-

FONDOS TERCEROS			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
465.220.031.-	9.397.162.233.-	9.573.511.169.-	288.871.095.-

FONDOS JUNJI			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
38.721.128.-	51.658.776.-	81.285.634.-	9.094.270.-

FONDOS SUELDOS BCI			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
545.740.-	3.490.041.694.-	3.487.998.683.-	2.588.751.-

FONDOS SEGURIDAD CIUDADANA			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
31.461.277.-	995.001.-	30.662.185.-	1.794.093.-

FONDOS CEMENTERIO			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
11.483.371.-	301.942.134.-	306.541.418.-	6.884.087.-

FONDOS DIBAM			
SALDO INICIAL CAJA	INGRESOS	GASTOS	SALDO DISPONIBLE
0.-	45.840.159.-	0.-	45.840.159.-

VI.- GRADO DE CUMPLIMIENTO del art. 1° de la Ley 18.294 y art. 13 inciso 1° de la Ley 19.280.- y dictamen N° 3.382 del 28/01/94, sobre límites gastos en personal subtítulo 21, gastos en contrata y personal a honorarios.

El informe se hace a nivel de gasto obligado. Los límites deben encuadrarse dentro del gasto efectivo del ejercicio presupuestario. También es necesario recordar que de acuerdo al artículo 3° de la Ley 19.754 sobre "Prestaciones de Bienestar para funcionarios municipales", el aporte que las municipalidades hagan a dichos servicios no se tomará en cuenta para los efectos del artículo 1° de la ley 18.294.-, vale decir, para el límite del 35% del total de ingresos propios para gastos del subtítulo 21. Finalmente, tampoco debe considerarse para el límite señalado (35%) los bonos de gestión según lo dispone el art. 5° transitorio de la Ley 20.198 publicada el 9 de julio de 2007, en la medida que con este bono se excede dicho gasto.

LIMITE DEL 35 % PARA GASTO EN PERSONAL

Ingresos Propios según presupuesto	\$	10,419,128,183	100	%
Ingresos Propios Ejecutado	\$	9,370,179,041	90	%
Límite Legal del 35 % Ingreso Propio	\$	3,646,694,864	35	%
Dictamen presupuesto anual gasto	\$	1,744,835,433	17	%
Dictamen Gasto efectivo trimestre	\$	1,744,791,177	17	%
Presupuesto Gasto Subt. 21 total	\$	3,656,852,015	35	%
Gasto efectivo Subt. 21 al Trimestre	\$	3,594,650,063	35	%

La ejecución del presupuesto indican que se respeta el límite del 35 %

LIMITE DEL 20 % PARA GASTO CONTRATA

Limite legal 20 % Contrata	\$	348,967,087	100	%
presupuesto contrata 2013	\$	306,733,881	88	%
gasto efectivo acumulado trimestre	\$	301,793,119	86	%

La ejecución del presupuesto indican que se respeta el límite del 20 %

LIMITE DEL 10 % PARA GASTO EN HONORARIOS

Limite legal 10% Honorarios	\$	174,483,543	100	%
Presupuesto Honorarios 2013	\$	148,156,461	85	%
Gasto efectivo acumulado trimestre	\$	148,156,461	85	%

La ejecución del presupuesto indica que se respetó el límite del 10 %.-

VII.- ESTADO CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.-

a) PERSONAL MUNICIPAL (planta-contrata-suplencia)

Estado : pagado \$90.093.656.- según siguiente detalle

OCTUBRE	31.135.076.-
NOVIEMBRE	26.822.981.-
DICIEMBRE	32.135.599.-
TOTAL TRIMESTRE	90.093.656.-

b) PERSONAL CEMENTERIO

Estado : pagado \$13.098.698.- según siguiente detalle:

OCTUBRE	4.027.676.-
NOVIEMBRE	4.285.923.-
DICIEMBRE	4.785.099.-
TOTAL TRIMESTRE	13.098.698.-

c) PERSONAL CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD

Estado : pagado \$764.376.159.- según siguiente detalle :
COTIZACIONES PREVISIONALES

OCTUBRE	238.343.408.-
NOVIEMBRE	240.130.429.-
DICIEMBRE	285.902.322.-
TOTAL TRIMESTRE	764.376.159.-

Observaciones:

- COTIZACIONES DEL SECTOR SALUD, OPD (OF PROTECCION DE LA INFANCIA), HPV (PROGR HABILIDADES PARA LA VIDA) E INFANCIA PAGADAS EN LA FECHA CORRESPONDIENTE.
- COTIZACIONES SECTOR EDUCACION EN LO QUE SE REFIERE SOLO A FINIQUITOS Y SECTOR ADMINISTRACION MES DE DICIEMBRE PAGADAS EN LA FECHA CORRESPONDIENTE.
- COTIZACIONES SECTOR EDUCACION Y SECTOR ADMINSTRACION (OCTUBRE Y NOVIEMBRE), DECLARADAS PERO PAGADAS FUERA DEL PLAZO CON LOS INTERESES CORRESPONDIENTES , INSTITUCIONES TANTO DE AFP, FONASA, ISAPRES Y ACHS, PAGADAS FUERA DE PLAZO LAS DE OCTUBRE EL 29/11/13, LAS DE NOVIEMBRE EL 27/12/13 Y LAS DE DICIEMBRE EL 28/01/14.
- AFPs: CAPITAL, CUPRUM, MODELO, HABITAT, MODELO, PLANVITAL, PROVIDA, PAGADAS FUERA DE PLAZO (SALVO DICIEMBRE)
- ISAPRES: BANMEDICA, CONSALUD , FERROSALUD, MAS VIDA Y VIDA TRES PAGADAS FUERA DE PLAZO ; SALVO COLMENA Y CRUZ BLANCA.
- FONASA Y ACHS, PAGADAS FUERA DE PLAZO

VIII. APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

Estado: pagado \$47.547.227.- corresponde al 62,5% de la recaudación por concepto de permisos de circulación vehicular, según siguiente detalle:

OCTUBRE	26.664.547.-
NOVIEMBRE	10.614.172.-
DICIEMBRE	10.268.508.-
TOTAL TRIMESTRE	47.547.227.-

IX.- ESTADO CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

PAGOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
Total pagado Trimestre: \$ 69.983.579

OCTUBRE	23.099.627.-
NOVIEMBRE	22.861.352.-
DICIEMBRE	24.022.600.-
TOTAL TRIMESTRE	69.983.579.-

X.- PASIVOS CONTINGENTES y DEUDAS EN EL PERIODO 4 trimestre 2013

1	Compromisos derivados sentencia judicial en el trimestre.	\$ 0
2	Deuda con proveedores	\$ 222.670.271
3	Deuda con única empresa concesionada	\$ 320.867.981
4	Deuda con entidades públicas (*)	\$ 53.976.830

(*) NOTA: Deuda con Servicios Públicos: CAJ, Gobernación Melipilla, Serviu



Es todo cuanto se informa.

PATRICIO RETAMAL ACUÑA
DIRECTOR DE CONTROL

Distribución

- Sr. Alcalde
- H. Concejo
- archivo digital D.A.F, SECPLA, AD. MUNICIPAL
- Archivo./